

Segundo.—Aprobación por la Junta de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Lectura y análisis del informe elaborado por los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento o, en su caso, aprobación de la prórroga del nombramiento y designación de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Nombramiento, ratificación, renovación, reelección o cese de Administradores.

Séptimo.—Informe del Consejo sobre el estado y evolución de la Sociedad y previsiones para el ejercicio 2005.

Octavo.—Propuesta de ampliación de capital social mediante aportaciones dinerarias con emisión de nuevas acciones hasta un importe máximo de cuatrocientos setenta y ocho mil ciento treinta y dos euros con catorce céntimos (478.132,14 €) y subsiguiente modificación del art. 5 de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Varios.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Delegación de facultades para cumplir, ejecutar y desarrollar los acuerdos adoptados, elevarlos a escritura pública e inscribirlos en el Registro Mercantil si fuera preciso, facultando especialmente para efectuar las oportunas modificaciones, subsanación o adecuación, según la calificación del Sr. Registrador Mercantil, y demás organismos competentes, así como para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social calle Marqués del Turia 1, Quart de Poblet (Valencia), la documentación a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe elaborado por los Auditores de Cuentas, y asimismo pueden solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita copia de dichos documentos.

De igual forma, está a disposición de los señores Accionistas el Informe elaborado por el Consejo de Administración cumplimentando lo dispuesto en el art. 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el punto octavo del Orden del Día, junto con el texto literal de la modificación estatutaria propuesta.

También se recuerda a los señores accionistas que la asistencia a la Junta se regulará por lo establecido en los Estatutos Sociales y demás normativa vigente.

Quart de Poblet (Valencia), 3 de junio de 2005.—Federico Bonet Zapater, Secretario del Consejo de Administración.—32.087.

RESTAURANTE RAMÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los socios accionistas de Restaurante Ramón, S. A., a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2005 a las veinte horas en el domicilio social sito en Los Alcázares (Murcia), avenida La Libertad, 48, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día y a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la Gestión Social y el Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para los ejercicios 2005, 2006 y 2007.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener en el domicilio de la sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del TRLSA, los documentos que han de ser sometidos a aprobación y examen de esta Junta, así como el Informe de Auditoría. Además, se les recuerda a los

señores accionistas el derecho de información que les asiste de acuerdo con el artículo 112 del TRLSA.

Los Alcázares, 3 de junio de 2005.—El Administrador único, Máximo Campillo García.—32.075.

RIOSALUD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Riosalud, Sociedad Anónima de fecha 24 de mayo de 2005, se convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005 a las dieciocho horas, en el domicilio social, C/ Camino Real, 2, Urbanización Molino de la Hoz, en Galapagar (Madrid) o, en su defecto, el día 29 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Información y aprobación, si procede, de la Gestión Social durante el ejercicio 2004 y perspectivas para el 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Autorización al Consejo para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad así como para la enajenación de las acciones en autocartera, dejando sin efecto la autorización anterior, de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Autorización al Secretario del Consejo de Administración para que efectúe el depósito de las Cuentas Anuales y expida la certificación prevista a tal efecto en el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social copia de los documentos que se someterán a aprobación o solicitar su remisión inmediata y gratuita.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas cuyas acciones figuren inscritas en el libro Registro de Acciones Nominativas, con anterioridad a la fecha de la celebración de la Junta.

Galapagar (Madrid), 25 de mayo de 2005.—La Secretaría del Consejo, M.ª Jesús Mosquera Silvén.—32.244.

RIVAMARTI PROMOTORA, SOCIEDAD LIMITADA

Por el Administrador de la sociedad se convoca Junta general de carácter ordinario a celebrar en las instalaciones de AT Vigo, Sociedad Limitada, calle Gregorio Espino, 17, 6.ª A, Vigo, con fecha 29 de junio de 2005, a las 20 horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores socios que de acuerdo con la Ley de Sociedades y legislación aplicable, pueden examinar en el domicilio de AT Vigo, Sociedad Limitada, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Vigo, 6 de junio de 2005.—Administrador, Elvira Martínez Fernández.—32.127.

RUVICAL IBÉRICA DE EDIFICACIONES, S. A.

El Administrador único de la Sociedad, convoca a los accionistas de la entidad mercantil Ruvical Ibérica de Edificaciones, S. A. para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 28 de junio a las doce horas en primera convocatoria y en su caso, el día 29 de Junio, a la misma hora, en segunda convocatoria; con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, aprobación y ratificación, si procede, de las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión, así como, la Gestión realizada por el Administrador, durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión, así como, la Gestión realizada por el Administrador, durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Otros asuntos de interés.

Todos los accionistas, a partir de esta fecha, pueden solicitar el envío u obtener de forma gratuita en el domicilio social, copia de la documentación que en relación con los distintos puntos que figuren en el orden del día, van a ser sometidos a votación.

Madrid, 7 de junio de 2005.—El Administrador único, D. Esteban Iglesias Herrera.—32.256.

RÚSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Rústicas, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005 a las trece horas en el domicilio social, sito en la calle Antonio Maura, 16 de Madrid y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2004. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración, dentro del límite estatutariamente previsto.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Retribución del órgano de administración.

Quinto.—Delegación especial de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como a pedir la entrega o envío gratuito de la misma. Además podrán encontrar toda la información precisa en la Página Web de la compañía: www.rusticassa.com

Madrid, 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ramón Navarro Mateo.—32.191.

S. A. MINAS DE CALA

Convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de junio 2005, a las 20 horas, en primera convocatoria y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de acuerdo con obligacionistas.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar y, en su caso, obtener de forma gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con la legislación vigente.

Bilbao, 20 de mayo de 2005.—El Presidente, Felipe García Alonso.—31.524.

SAFASA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el despacho del Letrado Don Pascual Llopis Medrano, sito en Madrid, avenida de Menéndez Pelayo, n.º 2, 1.º izquierda, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las trece horas, y en segunda convocatoria, de ser preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que hayan depositado en el domicilio de la convocatoria los títulos o resguardos de los mismos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio indicado la totalidad de los documentos, informes y cuentas que serán sometidas a su aprobación, o pedir la entrega y envío gratuito de los mismos.

Madrid, 3 de junio de 2005.—El Administrador Único, don Evaristo Alonso Alonso.—32.027.

SAHER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Antonio Palomino, número 8, de Madrid, el día 29 de junio de 2005, a las trece horas en primera convocatoria y al siguiente día en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión de los Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.—Aprobación si procede, del acta de la junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y solicitar copia de todos ellos de forma gratuita.

Madrid, 3 de junio de 2005.—El Administrador solidario, Emilio Sánchez Peláez.—31.511.

**SANTA VICTORIA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad Santa Victoria Sociedad Anónima de fecha 7 de junio de 2005, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General, que con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, Carretera Calvario, Km. 0,700, Jerez de la Frontera (Cádiz), el día 29 de junio de 2005, a las diez horas en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como del informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004 y aprobación de la misma, si procede.

Tercero.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

Jérez de la Frontera, 7 de junio de 2005.—Santa Victoria Sociedad Anónima, el Administrador Único, Luis Caballero Florido.—32.254.

**SANTANOVA 2002,
SOCIEDAD LIMITADA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el Hotel NH Eurobuilding, calle Padre Damián número 23, de Madrid, el próximo día 30 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria o en segunda si procediese, el siguiente 1 de julio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Solidarios durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se pone a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a los asuntos a tratar en esta reunión, que podrán consultar en el domicilio de Paseo de la Habana número 15,4.º D., de Madrid, o solicitar su envío gratuito.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—Firmado: El Administrador Solidario, don Antonio González Sánchez-Arjona.—31.054.

**SARSUIL INVERSIONES, SOCIEDAD
DE INVERSIÓN DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 24 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 25 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 21 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Doña Nuria Castellón García.—32.040.

**SATAFONA,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 24 de junio de 2005, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 25 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación